



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE RUTAS, FRECUENCIAS Y COBERTURA DE RECOGIDA DE RESIDUOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

La Unidad de Gestión Ambiental Municipal es el área encargada de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de las rutas de recolección de residuos sólidos en toda la zona urbana y rural del municipio. Este seguimiento se realiza a través de la supervisión directa del personal responsable de las brigadas y operativos, garantizando así la cobertura y cumplimiento de las frecuencias establecidas.

Las rutas fueron previamente definidas por la administración municipal y se han mantenido fijas durante el presente período de gestión, lo que permite que la población conozca los días y horarios en que los vehículos recolectores realizan el servicio en sus sectores.

El servicio se ofrece diariamente, de lunes a sábado, en horarios que comprenden desde las 03:00 P.M. hasta las 08:00 P.M., y en otros casos desde las 08:00 A.M. hasta las 02:00 P.M., dependiendo del territorio asignado. Estas jornadas permiten mantener la limpieza y el orden en las principales calles, avenidas, comunidades y barrios tanto urbanos como rurales del municipio.

En los sectores urbanos, el servicio cubre prácticamente la totalidad de los espacios, mientras que en los sectores rurales se han establecido frecuencias específicas de dos a tres veces por semana, de acuerdo con la densidad poblacional y la generación de residuos.

No obstante, además de las rutas previamente planificadas, en caso de presentarse situaciones de emergencia o reclamos ciudadanos, se habilitan horarios especiales para ofrecer el servicio oportunamente y mantener la salubridad y el bienestar de las comunidades.

**Manuel Hernández Sánchez**

Enc. Unidad De Gestión Ambiental Municipal









---

**Manuel Hernández Sánchez**  
Enc. Unidad De Gestión Ambiental Municipal

